

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

DICTAMEN PRESUPUESTAL 2014.

GW WOLFF, MADRAZO CONSULTORES, S.C.

ALIADOS A JOHNSON, MILLER & CO. CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS

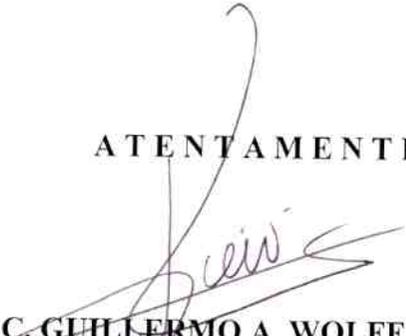
MÉXICO, D.F. A 17 DE MARZO DE 2015

C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIAS EXTERNAS
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y
AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria a Entes de la Administración Pública Federal para el ejercicio 2014, presentamos para su consideración el Dictamen Presupuestal al 31 de Diciembre de 2014 del **Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)**.

Sin más por el momento, nos reiteramos a sus apreciables órdenes, para cualquier aclaración a la presente.

ATENTAMENTE


C.P.C. GUILLERMO A. WOLFF MICHALIS
SOCIO DIRECTOR



c.c.p. – Agustín Escobar Latapi Director General del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

c.c.p. – Lic. Greta Barrón Garcés – Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

c.c.p. - Expediente.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

DICTAMEN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONTENIDO	DOCUMENTO
DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO.....	1
ANALITICO DE INGRESOS.....	2
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.....	3
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.....	4
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.....	5
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO.....	6
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMATICA.....	7
ANEXOS:	
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DE INGRESO.....	8
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DE GASTO.....	9
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DE RESULTADO.....	10
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES.....	11

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de la Entidad **Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar

los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

El **Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social** cuenta con un sistema informático de registro presupuestario, el cual durante el ejercicio 2014 no fue ejecutado y planeado en tiempo real, sin embargo cuenta con la información y documentación que permite identificar, clasificar y registrar las operaciones y la generación de información cuantitativa de carácter presupuestal.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria de la Entidad **Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social** mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Bases de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

GW WOLFF MADRAZO CONSULTORES, S.C.



C.P.C. GUILLERMO ANDRÉS WOLFF MICHAUS

CÉD. PROF. 863645

México, D.F., a 17 de marzo de 2015.

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1,184,252	0	1,184,252	4,098,537	4,098,537	2,914,285
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	309,596,430	-10,162,883	299,433,547	295,147,917	299,433,547	-10,162,883
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	310,780,682	-10,162,883	300,617,799	299,246,454	303,532,084	-7,248,598
				INGRESOS EXCEDENTES		-7,248,598

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	310,780,682	-10,162,883	300,617,799	299,246,454	303,532,084	-7,248,598
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1,184,252	0	1,184,252	4,098,537	4,098,537	2,914,285
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	309,596,430	-10,162,883	299,433,547	295,147,917	299,433,547	-10,162,883
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	310,780,682	-10,162,883	300,617,799	299,246,454	303,532,084	-7,248,598
				INGRESOS EXCEDENTES		-7,248,598

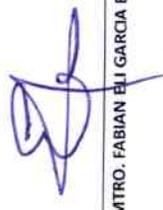




CUENTA PÚBLICA 2014
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
 (PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	310,780,682	300,617,799	325,753,689
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	22,221,605
CORRIENTES Y DE CAPITAL	1,184,252	1,184,252	4,098,537
VENTA DE BIENES	908,000	908,000	785,209
INTERNAS	908,000	908,000	785,209
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	261,952	261,952	3,254,538
INTERNAS	261,952	261,952	3,254,538
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	14,300	14,300	58,790
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	14,300	14,300	57,526
VENTA DE INVERSIONES	0	0	1,264
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	309,596,430	299,433,547	299,433,547
CORRIENTES	5,521,328	5,521,328	5,521,328
DE CAPITAL	5,521,328	5,521,328	5,521,328
APOYOS FISCALES	304,075,102	293,912,219	293,912,219
CORRIENTES	261,786,309	251,623,426	251,623,426
SERVICIOS PERSONALES	197,913,084	185,377,312	185,377,312
OTROS	63,873,215	66,246,114	66,246,114
INVERSIÓN FÍSICA	42,288,793	42,288,793	42,288,793
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	310,780,682	300,617,799	303,532,084
ENDEUDAMIENTO (O DESENLUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

DIRECTOR GENERAL  DR. AGUSTÍN ESCOBAR TATAPI

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  MTRO. FABIAN ELÍ GARCÍA BECERRIL

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  L.C. ELIZABETH ROSAS OROZCO

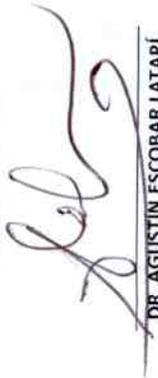
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO  DIANA ALENDA YAÑEZ

LA DIANA INES ALLENDE YAÑEZ

CUENTA PÚBLICA 2014
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	310,780,682	300,617,799	339,075,621
GASTO CORRIENTE	268,491,889	258,329,006	247,492,607
SERVICIOS PERSONALES	199,097,346	186,561,564	180,244,110
DE OPERACIÓN	63,185,697	66,246,114	61,727,169
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	5,521,328	5,521,328	5,521,328
OTRAS EROGACIONES	687,518	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	42,288,793	42,288,793	36,598,180
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	42,288,793	42,288,793	36,598,180
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	15,715,672
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	21,278,784
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-5,563,112
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	310,780,682	300,617,799	299,806,459
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	5,469,881
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	5,469,881
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	33,799,281

DIRECTOR GENERAL



DR. AGUSTÍN ESCOBAR LATAPI

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



MTR. FABIAN EL GARCIA BECERRIL

SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS



L.C. ELIZABETH ROSAS OROZCO

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO



L.A. DIANA INES ALLENDE YAÑEZ

CUENTA PÚBLICA 2014
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
 909 CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTHROPOLOGIA SOCIAL
 (PESOS)

ORGANIZACIÓN	APROBADO	INDETERMINADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL DEL GASTO	310.780,682	300.617,799	294.187,149	299.006,459	3.470,651

17. Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


 DR. AGUSTÍN ESCOBAR LATAPI

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO


 L.C. ELIZABETH ROSAS ORZOCO


 LA DIANA INES ALLENDE YAÑEZ

MTRO. FABIAN ELI GARCIA BECERRIL

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO 1/
909 CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto	ADSCRIBIDO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAJADO	ESPORÁDICAS
TOTAL	310,760,682	300,617,799	295,187,146	295,806,459	5,430,651
Gasto Corriente	266,491,889	258,329,005	255,332,669	268,771,391	4,996,326
Servicios Personales	199,079,346	186,561,564	185,032,843	180,244,110	1,527,721
1000 Servicios personales	199,079,346	186,561,564	185,032,843	180,244,110	1,527,721
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	82,278,055	73,829,442	73,551,964	73,551,964	277,479
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,196,634	6,896,015	6,896,015	6,871,523	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	43,776,423	43,361,119	42,613,000	42,134,493	788,519
1400 Seguridad social	18,327,236	15,643,656	15,476,090	14,355,351	217,566
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	26,782,813	27,332,364	27,131,005	23,915,010	201,939
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	20,136,145	19,497,967	19,415,769	19,415,769	82,198
Gasto de Operación	63,185,657	66,246,119	66,377,509	61,721,169	3,488,605
2000 Materiales y suministros	12,417,421	12,417,421	12,345,472	12,337,387	71,955
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	9,397,796	7,348,148	7,348,148	7,348,148	
2200 Alimentos y utensilios	843,845	1,235,395	1,163,680	1,163,680	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	880,244	1,902,249	1,902,249	1,902,249	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	125,805	50,725	50,725	50,725	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	356,891	386,973	366,973	378,888	
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de protección y artículos deportivos	181,618	234,920	234,920	234,920	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	661,146	1,258,597	1,258,597	1,258,757	
3000 Servicios generales	50,798,352	53,828,887	50,432,037	49,385,782	240
3100 Servicios básicos	3,870,739	5,130,822	5,130,822	5,130,822	
3200 Servicios de arrendamiento	3,728,365	4,102,426	4,102,426	4,102,426	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	38,870,190	25,656,226	22,299,576	22,189,907	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,741,041	1,729,379	1,729,379	1,720,572	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	10,728,572	8,505,981	8,505,981	8,505,981	
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,307,250	3,624,021	3,624,021	3,624,021	
3800 Servicios oficiales	968,705	477,331	477,331	477,331	
3900 Otros servicios generales	6,582,990	4,962,501	4,962,501	3,976,718	
Subsidios	5,521,328	5,521,328	5,521,328	5,521,328	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,521,328	5,521,328	5,521,328	5,521,328	
Otros de Corriente	5,521,328	5,521,328	5,521,328	5,521,328	
3000 Servicios generales	5,521,328	5,521,328	5,521,328	5,521,328	
Gasto de Inversión	687,518	687,518	687,518	21,276,784	
Inversión Física	687,518	687,518	687,518	21,276,784	
6000 Inversión pública	42,288,793	42,288,793	41,854,468	31,035,068	494,325
6200 Obra pública en bienes propios	47,288,793	42,288,793	41,854,468	36,598,180	434,325
3000 Servicios generales	42,288,793	42,288,793	41,854,468	36,598,180	494,325
3500 Otros servicios generales	42,288,793	42,288,793	41,854,468	36,598,180	494,325
Otros de Inversión				-5,563,112	
3500 Otros servicios generales				-5,563,112	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad parafiscal.

 DIRECTOR GENERAL DR. AGUSTÍN ESCOBAR LATAPI	 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS LC. ELIZABETH ROSAS CHOCZO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN MTR. FABIAN EL GARCIA BECERRIL	 ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO LA DIANA INES ALLENDE YAÑEZ

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
90% CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

E	E	E	E	E	E	E	CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		VEHICULARIZACIÓN		GASTO CORRIENTE		GASTO DE INVERSIÓN		TOTAL	
							Subvenciones Parapúblicas	Gasto de Operación	Subsidios Corrientes	Compras	Inversión Física	Subsidios Inversión	Compras	TOTAL	Subvenciones	Compras
1	1	1	1	1	1	1	1	189,097,146	63,185,097	5,521,328	697,518	269,491,869	42,288,793	310,780,662	86.4	13.6
								184,565,385	66,246,114	5,521,328		250,811,504	42,288,793	300,637,795	85.5	14.1
								180,933,843	65,777,958	5,521,328		252,233,129	41,854,468	295,187,148	85.8	14.2
								180,244,010	61,727,169	5,521,328	21,278,784	268,771,391	36,598,180	311,035,068	89.4	10.4
								90	977	100	3,095.0	100.1	96.5	96.5		
								96.6	93.2	100.0		104.0	96.5	96.7		
1	1	1	1	1	1	1	1	1,941,396	142,127	5,521,328	697,518	2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,941,396	142,127	5,521,328		2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,588,288	142,127	5,521,328		1,730,415	42,288,793	1,730,415	100.0	
								1,569,041	141,750	5,521,328		1,710,791	41,854,468	1,710,791	100.0	
								1,522,984	137,337	5,521,328		1,660,321	41,854,468	1,660,321	100.0	
								78.4	96.6	100.0		79.7	79.7	79.7		
								95.9	96.6	100.0		95.9	95.9	95.9		
1	1	1	1	1	1	1	1	1,941,396	142,127	5,521,328	697,518	2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,941,396	142,127	5,521,328		2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,588,288	142,127	5,521,328		1,730,415	42,288,793	1,730,415	100.0	
								1,569,041	141,750	5,521,328		1,710,791	41,854,468	1,710,791	100.0	
								1,522,984	137,337	5,521,328		1,660,321	41,854,468	1,660,321	100.0	
								78.4	96.6	100.0		79.7	79.7	79.7		
								95.9	96.6	100.0		95.9	95.9	95.9		
1	1	1	1	1	1	1	1	1,941,396	142,127	5,521,328	697,518	2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,941,396	142,127	5,521,328		2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,588,288	142,127	5,521,328		1,730,415	42,288,793	1,730,415	100.0	
								1,569,041	141,750	5,521,328		1,710,791	41,854,468	1,710,791	100.0	
								1,522,984	137,337	5,521,328		1,660,321	41,854,468	1,660,321	100.0	
								78.4	96.6	100.0		79.7	79.7	79.7		
								95.9	96.6	100.0		95.9	95.9	95.9		
1	1	1	1	1	1	1	1	1,941,396	142,127	5,521,328	697,518	2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,941,396	142,127	5,521,328		2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,588,288	142,127	5,521,328		1,730,415	42,288,793	1,730,415	100.0	
								1,569,041	141,750	5,521,328		1,710,791	41,854,468	1,710,791	100.0	
								1,522,984	137,337	5,521,328		1,660,321	41,854,468	1,660,321	100.0	
								78.4	96.6	100.0		79.7	79.7	79.7		
								95.9	96.6	100.0		95.9	95.9	95.9		
1	1	1	1	1	1	1	1	1,941,396	142,127	5,521,328	697,518	2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,941,396	142,127	5,521,328		2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,588,288	142,127	5,521,328		1,730,415	42,288,793	1,730,415	100.0	
								1,569,041	141,750	5,521,328		1,710,791	41,854,468	1,710,791	100.0	
								1,522,984	137,337	5,521,328		1,660,321	41,854,468	1,660,321	100.0	
								78.4	96.6	100.0		79.7	79.7	79.7		
								95.9	96.6	100.0		95.9	95.9	95.9		
1	1	1	1	1	1	1	1	1,941,396	142,127	5,521,328	697,518	2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,941,396	142,127	5,521,328		2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,588,288	142,127	5,521,328		1,730,415	42,288,793	1,730,415	100.0	
								1,569,041	141,750	5,521,328		1,710,791	41,854,468	1,710,791	100.0	
								1,522,984	137,337	5,521,328		1,660,321	41,854,468	1,660,321	100.0	
								78.4	96.6	100.0		79.7	79.7	79.7		
								95.9	96.6	100.0		95.9	95.9	95.9		
1	1	1	1	1	1	1	1	1,941,396	142,127	5,521,328	697,518	2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,941,396	142,127	5,521,328		2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,588,288	142,127	5,521,328		1,730,415	42,288,793	1,730,415	100.0	
								1,569,041	141,750	5,521,328		1,710,791	41,854,468	1,710,791	100.0	
								1,522,984	137,337	5,521,328		1,660,321	41,854,468	1,660,321	100.0	
								78.4	96.6	100.0		79.7	79.7	79.7		
								95.9	96.6	100.0		95.9	95.9	95.9		
1	1	1	1	1	1	1	1	1,941,396	142,127	5,521,328	697,518	2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,941,396	142,127	5,521,328		2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,588,288	142,127	5,521,328		1,730,415	42,288,793	1,730,415	100.0	
								1,569,041	141,750	5,521,328		1,710,791	41,854,468	1,710,791	100.0	
								1,522,984	137,337	5,521,328		1,660,321	41,854,468	1,660,321	100.0	
								78.4	96.6	100.0		79.7	79.7	79.7		
								95.9	96.6	100.0		95.9	95.9	95.9		
1	1	1	1	1	1	1	1	1,941,396	142,127	5,521,328	697,518	2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,941,396	142,127	5,521,328		2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,588,288	142,127	5,521,328		1,730,415	42,288,793	1,730,415	100.0	
								1,569,041	141,750	5,521,328		1,710,791	41,854,468	1,710,791	100.0	
								1,522,984	137,337	5,521,328		1,660,321	41,854,468	1,660,321	100.0	
								78.4	96.6	100.0		79.7	79.7	79.7		
								95.9	96.6	100.0		95.9	95.9	95.9		
1	1	1	1	1	1	1	1	1,941,396	142,127	5,521,328	697,518	2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,941,396	142,127	5,521,328		2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,588,288	142,127	5,521,328		1,730,415	42,288,793	1,730,415	100.0	
								1,569,041	141,750	5,521,328		1,710,791	41,854,468	1,710,791	100.0	
								1,522,984	137,337	5,521,328		1,660,321	41,854,468	1,660,321	100.0	
								78.4	96.6	100.0		79.7	79.7	79.7		
								95.9	96.6	100.0		95.9	95.9	95.9		
1	1	1	1	1	1	1	1	1,941,396	142,127	5,521,328	697,518	2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,941,396	142,127	5,521,328		2,083,523	42,288,793	2,083,523	100.0	
								1,588,288	142,127	5,521,328		1,730,415	42,288,793			

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CATEGORÍAS ECONOMÍAS			CENCLINACIÓ			GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL			ESTRUCTURA	
F	EF	EC	SP	UF	SR	Servicios Especiales	Gasto de Operación	Subsidio	Otros de Corriente	Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Corriente	Inversión
3	8	01	01			Devenido	183,444,802	3,521,328		251,621,469	41,854,468			293,476,337	81.7	14.3
3	8	01	01			Porcentaje Pag/Aprob	178,721,124	3,521,328	21,278,784	267,111,070	36,598,180			303,709,250	88.6	10.4
3	8	01	01			Porcentaje Pag/Modif	906	0	3,090.0	100.3	86.5			99.8		
3	8	01	002			Actividades de apoyo administrativo	95.0	0		104.1	86.5		73.4	99.8		
3	8	01	002			Aprobado	36,217,568	429,051		36,646,619				36,646,619	100.0	
3	8	01	002			Modificado	36,172,473	429,051		36,601,524				36,601,524	100.0	
3	8	01	002			Devenido	35,237,280	429,051		35,666,331				35,666,331	100.0	
3	8	01	002			Pagado	34,319,939	403,827		34,723,766				34,723,766	100.0	
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	94.8	94.1		94.8				94.8		
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Modif	94.9	94.1		94.9				94.9		
3	8	01	002			Actividades de apoyo administrativo										
3	8	01	002			Aprobado	36,217,568	429,051		36,646,619				36,646,619	100.0	
3	8	01	002			Modificado	36,172,473	429,051		36,601,524				36,601,524	100.0	
3	8	01	002			Devenido	35,237,280	429,051		35,666,331				35,666,331	100.0	
3	8	01	002			Pagado	34,319,939	403,827		34,723,766				34,723,766	100.0	
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	94.8	94.1		94.8				94.8		
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Modif	94.9	94.1		94.9				94.9		
3	8	01	003			Estudios Superiores en Antropología Social										
3	8	01	003			Aprobado	36,646,619	429,051	887,518	37,964,188	42,288,793			42,716,986	84.1	15.9
3	8	01	003			Modificado	36,172,473	429,051		36,601,524				36,601,524	100.0	
3	8	01	003			Devenido	35,237,280	429,051		35,666,331				35,666,331	100.0	
3	8	01	003			Pagado	34,319,939	403,827		34,723,766				34,723,766	100.0	
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	94.8	94.1		94.8				94.8		
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Modif	94.9	94.1		94.9				94.9		
3	8	01	003			Investigación y desarrollo científico de conocimiento y difusión de sus resultados										
3	8	01	003			Aprobado	180,928,382	62,614,519		243,542,901	42,288,793			285,831,694	84.1	15.9
3	8	01	003			Modificado	148,800,803	62,614,519		211,415,322	42,288,793			253,704,115	83.5	16.5
3	8	01	003			Devenido	148,227,522	62,614,519		210,842,041	41,854,468			252,696,509	83.4	16.6
3	8	01	003			Pagado	144,401,187	61,186,005		205,587,192	36,598,180			242,185,372	84.9	15.1
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	89.7	97.7		91.7	86.5			98.2		
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Modif	97.0	95.2		95.9	86.5			96.9		
3	8	01	003			Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones										
3	8	01	003			Aprobado	560,838,382	62,614,519	687,518	624,149,419	42,288,793			666,438,212	84.1	15.9
3	8	01	003			Modificado	448,800,803	62,614,519		511,415,322	42,288,793			553,704,115	83.5	16.5
3	8	01	003			Devenido	448,227,522	62,614,519		510,842,041	41,854,468			552,696,509	83.4	16.6
3	8	01	003			Pagado	444,401,187	61,186,005		505,587,192	36,598,180			542,185,372	84.9	15.1
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	89.7	97.7		91.7	86.5			98.2		
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Modif	97.0	95.2		95.9	86.5			96.9		
3	8	01	003			Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social										
3	8	01	003			Aprobado	140,938,382	52,434,539	687,518	193,060,439	42,288,793			235,349,232	84.1	15.9
3	8	01	003			Modificado	148,800,803	52,434,539		201,234,942	42,288,793			243,523,735	83.5	16.5
3	8	01	003			Devenido	148,227,522	52,434,539		200,662,061	41,854,468			242,516,529	83.4	16.6
3	8	01	003			Pagado	144,401,187	51,186,005		195,587,192	36,598,180			232,185,372	84.9	15.1
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	89.7	95.2		91.7	86.5			98.2		
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Modif	97.0	95.2		95.9	86.5			96.9		
3	8	01	003			Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología										
3	8	01	003			Aprobado	140,938,382	52,434,539	687,518	193,060,439	42,288,793			235,349,232	84.1	15.9
3	8	01	003			Modificado	148,800,803	52,434,539		201,234,942	42,288,793			243,523,735	83.5	16.5
3	8	01	003			Devenido	148,227,522	52,434,539		200,662,061	41,854,468			242,516,529	83.4	16.6
3	8	01	003			Pagado	144,401,187	51,186,005		195,587,192	36,598,180			232,185,372	84.9	15.1
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	89.7	95.2		91.7	86.5			98.2		
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Modif	97.0	95.2		95.9	86.5			96.9		
3	8	01	003			Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social										
3	8	01	003			Aprobado	42,288,793	42,288,793		84,577,586	42,288,793			127,166,379	100.0	
3	8	01	003			Modificado	42,288,793	42,288,793		84,577,586	42,288,793			127,166,379	100.0	
3	8	01	003			Devenido	41,854,468	42,288,793		84,143,261	41,854,468			126,997,729	100.0	
3	8	01	003			Pagado	36,598,180	36,598,180		73,196,360	36,598,180			110,194,540	100.0	
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	86.5	86.5		86.5	86.5			86.5		
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Modif	86.5	86.5		86.5	86.5			86.5		
3	8	01	003			Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social										
3	8	01	003			Aprobado	42,288,793	42,288,793		84,577,586	42,288,793			127,166,379	100.0	
3	8	01	003			Modificado	42,288,793	42,288,793		84,577,586	42,288,793			127,166,379	100.0	
3	8	01	003			Devenido	41,854,468	42,288,793		84,143,261	41,854,468			126,997,729	100.0	
3	8	01	003			Pagado	36,598,180	36,598,180		73,196,360	36,598,180			110,194,540	100.0	
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	86.5	86.5		86.5	86.5			86.5		
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Modif	86.5	86.5		86.5	86.5			86.5		

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal)
Notas a los Estados Presupuestales
(Pesos)**

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1980, reestructurado el 29 de agosto de 2000 y el 13 de octubre de 2006.

Objeto de la Entidad.

El CIESAS tiene por objeto:

Desarrollar e impulsar investigación científica y realizar estudios en Antropología Social, Historia, Etnohistoria, Lingüística y otras disciplinas afines, promover la innovación, procurar la mejor articulación social, contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país, la formación especializada de capital humano y difundir los resultados de sus investigaciones.

Principales funciones del CIESAS.

En cumplimiento de dicho objeto, a continuación se enumeran las principales funciones que el CIESAS podrá realizar:

- I. Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- II. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- III. Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;
- IV. Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- V. Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;
- VI. Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Centro y apruebe la Junta de Gobierno;



- VII. Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;
- VIII. Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- IX. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio, tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;
- X. Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas.

Para el cumplimiento de sus funciones el CIESAS cuenta con una Junta de Gobierno, la cual se encuentra integrada por el Director General del CONACYT, quien la presidirá y sendos representantes de:

- I. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- II. La Secretaría de Educación Pública;
- III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes;
- IV. El Instituto Nacional de Antropología e Historia;
- V. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y
- VI. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

La Junta de Gobierno invitará a sus sesiones, a un representante de cada gobierno estatal en los que el CIESAS tenga subsedes, mismos que durarán en su cargo hasta un período de cuatro años quienes tendrán la calidad de consejeros.

La Junta de Gobierno invitará a sus sesiones, a la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, quienes tendrán la calidad de consejeros.

Asimismo, la Junta de Gobierno a invitación del Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, designará hasta dos consejeros a título personal que serán externos al organismo, que cuenten con reconocimiento por sus aportaciones científicas y calidad ética. Estos consejeros no podrán tener suplente, durarán en su cargo cuatro años y podrán ser ratificados por una sola ocasión; se procurará que la ratificación de estos consejeros se haga de manera escalonada.

Asistirán también a las sesiones de la Junta de Gobierno, con voz pero sin voto, el Director General del CIESAS y el Comisario Público.

La Junta de Gobierno podrá invitar a sus sesiones a representantes de instituciones de investigación y docencia, del Comité Externo de Evaluación del CIESAS y de grupos interesados de los sectores público, social y privado, así como de algún organismo nacional o extranjero de investigación o formación con un objeto similar al del Centro. A las sesiones de la Junta de Gobierno se podrá invitar a un miembro distinguido de la comunidad científica del CIESAS, el cual será propuesto de conformidad con el procedimiento que emita la propia Junta de Gobierno.

Los invitados asistirán con voz pero sin voto y guardarán secrecía y reserva de los asuntos tratados.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

Vinculación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, establece que el Gobierno Federal está obligado: a impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación científica y tecnológica en el país, estableciendo los mecanismos de coordinación entre dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en otras instituciones que intervienen en la definición de políticas y programas en materia de desarrollo científico y tecnológico con los gobiernos de las Entidades Federativas; a la vinculación y participación de la comunidad científica y académica de las instituciones de educación superior, de los sectores público, social y privado, además de la formación de investigadores para resolver problemas en todos sus aspectos. En este contexto, el CIESAS estableció los siguientes objetivos institucionales:

- Realizar investigaciones en antropología social, historia, etnohistoria, lingüística y otras disciplinas sociales y humanísticas afines; mediante investigación empírica original, con fuentes primarias de campo y archivo.
- Formar cuadros especializados de alto nivel en las disciplinas que competen al Organismo con sus propios programas docentes; programas en colaboración con otras instituciones y asesoría directa a becarios y tesistas.
- Difundir de manera amplia los resultados de sus investigaciones en medios especializados y de divulgación científica, favoreciendo la incursión en nuevos formatos de difusión del conocimiento.
- Vincular mediante un involucramiento específico con los grupos sociales que reclaman su servicio, atendiendo requerimientos comunitarios, sociales y del sector público, apoyándose en financiamiento no presupuestal, tanto público como privado.

METAS ESTRATÉGICAS

El CIESAS, cuenta con una batería de indicadores, los cuales el CONACYT se encarga de registrarlos y darles el seguimiento en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Asimismo el CIESAS, tiene el indicador "*Porcentaje de publicaciones arbitradas*", registrado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, Programa Presupuestario E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones; mismo que se detalla a continuación:

Nombre del Indicador:	Porcentaje de publicaciones arbitradas
Jerarquía del objetivo:	Propósito
Frecuencia de medición:	Anual
Fórmula:	$\left(\frac{\text{Número de publicaciones arbitradas}}{\text{Total publicaciones generadas por el centro}} \right) \times 100$



PROGRAMAS SECTORIALES, SUBSECTORIALES, REGIONALES, ESPECIALES Y TEMÁTICOS.

Las actividades desarrolladas por el CIESAS se enmarcan en el Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2008; en el Programa de Mediano Plazo; en el Convenio de Administración por Resultados firmado el 15 de mayo de 2009, aprobado por la H. Junta de Gobierno del Centro, mediante el Acuerdo JG-O-II-2007-8, de la segunda sesión ordinaria celebrada el 10 de octubre de 2008 y el Acuerdo (S)JG-O-I-2009-29, emitido durante la primera sesión ordinaria de 2009; y el Programa Anual de Trabajo 2014; a través de los cuales, se instrumentan las políticas y estrategias para alcanzar los objetivos en el mediano plazo.

ACCIONES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

- Desarrollar proyectos de investigación individuales y colectivos de calidad en las líneas de investigación estratégicas, caracterizados por generar conocimiento con pertinencia científica y social sustentado en información original y trabajo de campo y archivo en antropología, etnohistoria, historia, lingüística y otras ciencias sociales, con presencia regional, nacional e internacional en sus ámbitos de competencia.
- Formar académicos y profesionistas de calidad en apoyo a los problemas nacionales prioritarios, incluyendo la competitividad, el empleo y el combate a la pobreza, en programas de posgrado y otras opciones formativas que se articulen al trabajo de investigación desarrollado en el CIESAS.
- Favorecer la difusión oportuna del conocimiento científico generado a través de la aplicación de nuevas tecnologías y laboratorios en la investigación, formación y difusión especializadas.
- Fortalecer y ampliar la presencia académica del SN-CIESAS en los ámbitos nacional e internacional, su participación en el diagnóstico de políticas públicas, y en regiones y zonas prioritarias, a través de acciones de vinculación con diversos sectores de la sociedad y difusión del conocimiento generado.
- Procurar fuentes de financiamiento adicionales y captación de recursos externos para labores institucionales por medio de proyectos que incidan en la sostenibilidad económica.

POLÍTICA DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL.

Con el propósito de verificar y evaluar las operaciones realizadas durante el ejercicio presupuestal, identificar desviaciones y determinar acciones correctivas, el CIESAS cuenta con un control de registro diario de operaciones, de los recursos presupuestales originales que autorizó la Honorable Cámara de Diputados.

RECURSOS FISCALES

- a. El primer procedimiento de control presupuestal, se refiere al control de las ministraciones de recursos fiscales. Cabe señalar que la entidad no tramita Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), ya que la Coordinadora Sectorial es la encargada de efectuar dichos procedimientos ante la Dirección General de Presupuesto Sectorial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por lo que los ingresos llegan a la Tesorería del CIESAS, mediante depósitos del sistema de TESOFE BANXICO. El sistema presupuestario de ministraciones tiene la acción de corroborar que los mismos sean congruentes con el calendario del gasto, además el sistema prevé la conciliación sistemática con la Dirección de Sistemas de Centros Públicos de Investigación del CONACYT, lo que permite garantizar el control exacto y al día de las ministraciones, ya que la confronta permanente entre

ambos registros hace que no exista posibilidad alguna de falla. Este control se apega a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y el Clasificador por Objeto del Gasto.

- b. Para el control del presupuesto modificado, el sistema implementado consiste en el registro de todos los oficios de afectaciones presupuestarias (ampliaciones y/o reducciones liquidas, y compensadas). A este respecto durante el ejercicio fiscal 2014, se realizaron 37 adecuaciones presupuestales.
- c. El sistema permite registrar cada movimiento presupuestal a nivel clave presupuestaria es decir, al detalle que instruye la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, registrando el movimiento de acuerdo a la estructura programática, es decir, a la Actividad Institucional (programa) el cual debe de afectar el movimiento de recursos, por partidas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto; asimismo se registró el calendario de gasto de acuerdo a la distribución contenida en el oficio que emite la Coordinadora Sectorial (CONACYT), con lo cual se completa el ciclo de cada afectación presupuestal.
- d. Al igual que con las ministraciones de recursos fiscales, el área presupuestal cuenta con un procedimiento que confronta sus registros contra los archivos de la Dirección de el Sistema de Coordinación de Centros Públicos del CONACYT, quien a su vez valida la información con la DGPyP sectorial de la SHCP, lo que garantiza tener un presupuesto modificado confiable, seguro y oportuno.

RECURSOS PROPIOS

- a. En cuanto a los recursos propios al igual que los fiscales, se registran a través de un control que contempla los ingresos autogenerados por fecha, concepto, monto y datos necesarios de identificación y se clasifican en venta de bienes, venta de servicios y otros.
- b. Dentro de la venta de bienes destacan los ingresos por venta de libros, videos, revistas, CD, entre otros. En cuanto al monto por servicios prestados se consideran básicamente los provenientes por concepto de administración de proyectos, coediciones, colegiaturas e inscripciones y en cuanto a otros, se derivan de recuperaciones de seguros y generación de intereses de cuentas bancarias.

CALENDARIZACIÓN PRESUPUESTAL.

La calendarización del gasto de recursos fiscales fue congruente con la operación de la Entidad, observándose que no existen retrasos en la recepción de los recursos. Lo anterior permitió cumplir en el 2014 con el Programa Anual de Adquisiciones, así como con las metas institucionales del área sustantiva, dando cumplimiento a los indicadores de desempeño, situación que no se hubiera alcanzado si el control presupuestal y sus políticas, no se hubieran llevado adecuadamente.

La calendarización y ejercicio de gasto es revisado dentro de los formatos del Sistema Integral de Información, permitiendo esto detectar el comportamiento presupuestal de la entidad, observándose que en el caso del CIESAS, el calendario del gasto y el ejercicio del mismo fue

satisfactorio, ya que al cierre presupuestal tuvo una disponibilidad a nivel de flujo de efectivo 19,441.3 miles de pesos donde 13,971.4 miles de pesos, corresponden a los pasivos pendientes de pago al 31 de diciembre del 2014, como fueron: aportaciones de seguridad social, pago de impuesto sobre nómina, entre otros, y 5,469.9 derivado de las economías generadas por el Centro al cierre del ejercicio y las cuales se reintegraran a la TESOFE; mismos que comparados contra un ejercicio de 284,090.8 miles de pesos, indica que se llevan correctamente los registros y controles presupuestales.

INGRESOS EXCEDENTES.

En el ejercicio 2014 se obtuvieron ingresos excedentes de recursos propios, por 2,914.2 miles de pesos los cuales serán depositados al FIDEICOMISO del Centro para apoyos a proyectos de investigación.

RECURSOS PROPIOS

Durante el ejercicio 2014, se programó originalmente una captación de 1,184.3 miles de pesos de recursos propios, y se obtuvieron 4,098.5 miles de pesos, es decir un 22.0 por ciento (2,914.2 miles de pesos) por arriba de la meta establecida, esto se derivó principalmente porque en la venta de servicios y otros ingresos se rebaso la meta derivado de los proyectos de investigación.

De los 4,098.5 miles de pesos de ingresos captados, correspondieron 785.2 miles de pesos a venta de bienes (venta de libros, videos, revistas, cds, entre otros); 3,254.5 miles de pesos a venta de servicios (administración de proyectos, inscripciones a los Doctorados, Maestrías Cursos y Diplomados que imparte el CIESAS), e ingresos diversos por 58.8 miles de pesos integrados principalmente por productos financieros de las cuentas bancarias de ingresos propios.

Cabe señalar que del monto obtenido, se ejercieron 1,169.7 miles de pesos, en el capítulo 1000 Servicios Personales y el remanente de 2,928.9 miles de pesos se depositarán en el Fideicomiso del CIESAS.

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Los recursos fiscales originales ascendieron a la cantidad de 309,596.4 miles de pesos, modificándose en el transcurso del año mediante adecuaciones presupuestarias (compensada, ampliaciones y/o reducciones liquidas), para llegar a un presupuesto modificado de 299,433.5 miles de pesos; el cual se ejerció el 98.2 por ciento.

En el cuadro siguiente se muestran las afectaciones presupuestales que modificaron el presupuesto original:



(Miles de pesos)

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
1000 Servicios Personales	197,913.1	4,376.3	16,912.1	185,377.3
2000 Materiales y Suministros	12,387.3	30.1	0.0	12,417.4
3000 Servicios Generales	50,798.4		1,042.0	53,828.7
4000 Subsidios y Transferencias (Becas)	5,521.3	0.0	0.0	5,521.3
5000 Bienes muebles e inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
6000 Obra Pública	42,288.8	0.0	0.0	42,288.8
Otras Erogaciones.	687.5	0.0	687.5	0.0
TOTAL	309,596.4	4,406.4	18,641.6	299,433.5

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMAS

Las actividades institucionales asociadas con las metas son:

003 Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados.

Programa Presupuestario: E001 Realización de investigación científica elaboración de publicaciones

008 Formación de recursos humanos en Centros Públicos de Investigación.

Programa Presupuestario: U001 Apoyo para estudios e investigaciones

El CIESAS, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación tiene dos Programas Presupuestarios asociados a metas, para medir el cumplimiento de las mismas, el CIESAS cuenta con una batería de indicadores asociados a los programas antes mencionados, los cuales el CONACYT se encarga de registrarlos y darles el seguimiento en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH): el resultado del indicador registrado en el PEF, es el siguiente:

Nombre del Indicador:	Porcentaje de publicaciones arbitradas	
Frecuencia de medición:	Anual	
Meta:	2.86 %	
Fórmula:	((Número de publicaciones arbitradas/ Total publicaciones generadas por el centro) x 100)	
Resultado		
<u>Número de publicaciones arbitradas</u>	x 100	506/169 = 2.99
Total de publicaciones generadas por el Centro		

El resultado de 2.99%, comparado con el programado del 2.86%, significa que la meta en el ejercicio presupuestal 2014, fue rebasada en un 0.13%.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

GASTO CORRIENTE

Se devengaron de recursos fiscales y propios un total de 298,062.2 miles de pesos, lo que significó un correcto ejercicio de los recursos asignados

Por capítulos de gasto destaca el siguiente comportamiento:

Servicios personales.-

Se devengaron 185,019.2 miles de pesos, existiendo una variación de 2.4% (4,456.6) conforme al captado de 189,475.8 correspondiente al remanente de recursos propios que serán depositados al Fideicomiso por 2,928.9 miles de pesos y 1,527.7 miles de economías de recursos fiscales generados al cierre del ejercicio y los cuales serán devueltos a la TESOFE.

A continuación se detallan las modificaciones presupuestarias autorizadas que afectaron a este capítulo en el transcurso del año:

- Adelanto de calendario a favor del CIESAS, con el fin de cubrir compromisos ineludibles de nómina indispensables para continuar con su operación normal, 2014-38-90W-11 del 02 de enero de 2014
- Modificaciones a los calendarios de presupuesto de los Centros Públicos de Investigación, que en opinión a esta Coordinadora Sectorial se considera procedente realizar a fin de adecuar la distribución mensual de los recursos aprobados de conformidad con las necesidades institucionales y estimaciones de pago, haciendo compatible con ello el ejercicio de gasto con los compromisos contractuales correspondientes, garantizando el cumplimiento pleno y oportuno de las obligaciones en materia laboral de cada uno de los ejecutores de gasto, 2014-38-90S-79 del 20 de febrero 2014 por 156,442.0 miles de pesos.
- Ampliación líquida, a efecto de cubrir las cargas administrativas a los Centros Públicos de Investigación CONACYT, 2014-38-90X-215 del 09 de julio 2014 por 9.4 miles de pesos.
- Ampliación líquida, a efecto de cubrir el complemento de la Política Salarial dictaminada para el Personal Científico y Tecnológico y Administrativo y de Apoyo adscrito a los Centros Públicos de Investigación CONACYT, 2014-38-90X-214 del 09 de julio 2014 por 4,367.1 miles de pesos.
- Reducción líquida para transferencia compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente, que en opinión de esta Coordinadora de Sector se considera procedente atender, con el fin de que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología este en posibilidad de cubrir las necesidades programadas en materia de Servicios Personales; 2014-38-90X-383 del 31 de octubre de 2014 por 4,300.0 miles de pesos.
- Reducción líquida al presupuesto autorizado a diversos Centros de Investigación coordinados, con el fin de dar cumplimiento al numeral 3 "Disposiciones específicas para la autorización de plazas presupuestarias de carácter eventual, así como para el control

presupuestario en materia profesional por honorarios”; 2014-38-90A-386 del 31 de octubre de 2014 por 300.6 miles de pesos.

- Reducción líquida para transferencia compensada de recursos presupuestarios entre unidades responsables respecto de partidas de servicios personales como mecanismo de compensación por la reducción del 5% en las partidas “12101” y “12201” autorizada por la SHCP, para que el impacto de dicha reducción afecte lo menos posible su operación. 2014-38-90W-403 del 12 de noviembre de 2014 por 740.9 miles de pesos.
- Reducción líquida al presupuesto autorizado al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS), con el fin de restituir al ramo 23 provisiones salariales y economías los ahorros presupuestales de Servicios Personales (Seguridad Social), 2014-38-92U-419 del 27 de noviembre de 2014 por 3,079.8 miles de pesos.
- Reducción líquida al presupuesto autorizado a diversos Centros de Investigación coordinados por este consejo, con el fin de restituir al ramo 23 provisiones salariales y economías los ahorros presupuestales de Servicios Personales. 2014-38-91C-420 del 27 de noviembre de 2014 por 93.9 miles de pesos.
- Reducción líquida para transferencia compensada de recursos a favor del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con el fin de cubrir el pago del aguinaldo al personal que labora en este consejo; 2014-38-90X-454 del 12 de Diciembre de 2014 por 8,397.1 miles de pesos.

Materiales y suministros.-

En este capítulo de gasto el presupuesto original ascendió a 12,387.3 miles de pesos, el cual se modificó con una adecuación presupuestaria compensada por 30.1 miles de pesos, quedando un presupuesto modificado por 12,417.4 miles el cual se ejerció al 99.4 por ciento. Al final del ejercicio presento economías por 71.9 miles de pesos los cuales serán reintegrados a la TESOFE. Cabe señalar que las adquisiciones de insumos y materiales se realizaron mediante la aplicación de los procedimientos de licitación, concurso y adjudicación directa, lo que permitió a la Institución comprar con mejores precios y calidad como lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y su Reglamento.

A continuación se detallan las modificaciones presupuestarias autorizadas que afectaron a este capítulo en el transcurso del año:

- Ampliación líquida, compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente con el fin de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas del CIESAS. 2014-38-90W-92 del 07 de marzo de 2014 por 28.5 miles de pesos.
- Ampliación líquida, compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente con el fin de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas del CIESAS. 2014-38-90W-105 del 24 de marzo de 2014 por 1.6 miles de pesos.



Servicios generales.-

El presupuesto original de este Capítulo ascendió a 51,485.9 miles de pesos, el cual se modificó en el transcurso del año mediante diversas afectaciones autorizadas para quedar con un presupuesto modificado por 53,828.7 miles de pesos del cual se ejerció 50,392.8 miles de pesos presentando una economía de 3,435.9 miles de pesos los cuales serán reintegrados a la TESOFE.

A continuación se detallan las modificaciones presupuestarias autorizadas que afectaron a este capítulo en el transcurso del año:

- Reducción líquida, compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente con el fin de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas del CIESAS. 2014-38-90W-92 del 07 de marzo de 2014 por 28.5 miles de pesos.
- Reducción líquida, compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente con el fin de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas del CIESAS. 2014-38-90W-105 del 24 de marzo de 2014 por 1.6 miles de pesos.
- Ampliación líquida al presupuesto autorizado, para solventar gastos de operación de los grupos de investigación para la realización y difusión de investigación y el desarrollo de proyectos de investigación innovadores y de relevancia social. El presente movimiento se realiza con cargo a las sanciones económicas que aplica el Instituto Nacional Electoral (INE). 2014-38-90X-169 del 03 de junio de 2014 por 606.6 miles de pesos
- Ampliación líquida al presupuesto autorizado, para solventar gastos de operación de los grupos de investigación para la realización y difusión de investigación y el desarrollo de proyectos de investigación innovadores y de relevancia social. El presente movimiento se realiza con cargo a las sanciones económicas que aplica el Instituto Nacional Electoral (INE). 2014-38-90X-170 del 03 de junio de 2014 por 389.1 miles de pesos.
- Ampliación líquida al presupuesto autorizado, para solventar gastos de operación de los grupos de investigación para la realización y difusión de investigación y el desarrollo de proyectos de investigación innovadores y de relevancia social. El presente movimiento se realiza con cargo a las sanciones económicas que aplica el Instituto Nacional Electoral (INE). 2014-38-90X-171 del 03 de junio de 2014 por 389.1 miles de pesos.
- Reducción líquida compensada al presupuesto autorizado, entre partidas de gasto corriente para la adquisición del material necesario en accesorios, artículos y refacciones menores de máquinas así como toda clase de artículos y materiales necesarios para las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, derivado del crecimiento de la infraestructura y población estudiantil, así como para cubrir el pago a profesionales por servicios relacionados en materia jurisdiccional en procesos o procedimientos de esta entidad. 2014-38-91W-442 del 09 de diciembre de 2014 por 116.0 miles de pesos.
- Ampliación y reducción líquida al presupuesto autorizado, entre partidas de gasto corriente con el fin de cumplir con los compromisos adquiridos por diversos Centros en materia de gastos de operación de los grupos de investigación, mantenimiento de unidades de transporte destinadas a salidas de campo, cubrir los gastos por servicios de

reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio en cumplimiento con los requerimientos de normas y recomendaciones nacionales e internacionales desarrolladas para su sistema de aseguramiento de calidad y eficiencia de alto nivel; cubrir gastos de servicio integral en la contratación de personas morales para logística de eventos institucionales. 2014-38-90C-445 del 09 de diciembre de 2014 por 2,000.0 y 6.6 miles de pesos respectivamente.

- Reducción líquida al presupuesto autorizado, Con fundamento en los artículos 31 de la ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 106 fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 62 del reglamento interior de la SHCP y 1, primer párrafo del PEF para el ejercicio 2014. 2014-38-90X-451 del 11 de diciembre de 2014 por 889.3 miles de pesos.

Los recursos de este capítulo de gasto sirvieron para dotar a las áreas sustantivas de los servicios indispensables para el desarrollo de sus actividades, logrando un mayor dinamismo en el alcance de las metas sustantivas en lo que se refiere a: desarrollo de proyectos de investigación, formación de capital humano, difusión y divulgación del conocimiento, tareas prioritarias dentro de la Misión del Centro.

Subsidios y transferencias.-

El presupuesto original autorizado por 5,521.3 miles de pesos, no tuvo en el transcurso del año modificaciones presupuestales, al cierre del ejercicio se devengó el 100 %, permitiendo con esto apoyar el Programa de becas de la Institución.

El Programa cuenta actualmente con cuatro subprogramas:

- ◆ Becas para Estudiantes de los Posgrados del CIESAS. Con esto se atiende a los estudiantes de la Institución que por alguna razón no cuenten con beca de manutención o que requieran de apoyos especiales para el mejor desempeño en su formación.
- ◆ Becas de Tesis Externas. Se dirige a pasantes de Licenciatura y Maestría de instituciones externas cuyas tesis son dirigidas por Profesores-Investigadores del CIESAS.
- ◆ Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación. Con esto se contribuye a la formación especializada de estudiantes de Licenciatura; y
- ◆ Becas para Doctorantes de Programas Externos al CIESAS. Mediante este concepto se apoya a estudiantes de este nivel durante la etapa de conclusión de sus tesis.

Otras Erogaciones

El presupuesto original de este ascendió a 687.5 miles de pesos, y correspondió a la partida 39101 pagas de defunción, el cual se modificó al cierre del ejercicio por la siguiente afectación:

- Reducción líquida, compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente con el fin de apoyar las necesidades reales de operación de las áreas sustantivas del CIESAS. 2014-38-90W-92 del 07 de marzo de 2014 por 337.0 miles de pesos.

- Reducción líquida, compensada de recursos presupuestarios entre partidas de gasto corriente con el fin de apoyar las necesidades de operación de las áreas sustantivas del CIESAS. 2014-38-90W-232 del 22 de julio de 2014 por 300.5 miles de pesos.
- Reducción líquida al presupuesto autorizado, Con fundamento en los artículos 31 de la ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 106 fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 62 del reglamento interior de la SHCP y 1, primer párrafo del PEF para el ejercicio 2014. 2014-38-90X-451 del 11 de diciembre de 2014 por 50.0 miles de pesos.

Aportaciones a fideicomisos públicos

Cabe señalar que al cierre del ejercicio 2014, las economías por recursos propios por 2,928.9 miles de pesos se depositarán al Fideicomiso del Centro.

GASTOS DE INVERSIÓN

Obra Pública

El presupuesto original autorizado por 42,288.8 miles de pesos, no tuvo en el transcurso del año modificaciones presupuestales, al cierre del ejercicio se devengó el 41, 854.5 miles de pesos, la cual tuvo una economía de 434.3 miles de pesos que serán reintegrados a la TESOFE. Los cuales sirvieron para cubrir los servicios relacionados con la obra, la supervisión y la construcción de la segunda etapa del Proyecto *“Construcción y equipamiento de edificio sustentable para el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Pacífico Sur, Oaxaca”*. Cabe señalar que el procedimiento para la construcción se llevó a cabo mediante el proceso de licitación pública, con lo que se dio cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento. Así como, se registró y dio seguimiento en el portal del PIPP de la SHCP

5. DISPOSICIONES DE AUSTRERIDAD, RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y CONTROL PRESUPUESTAL 2014.

a) El CIESAS, cumplió con el “Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”, en su artículo 7, publicado en el DOF. 10 de diciembre de 2012 y conforme a los “Lineamientos para la aplicación y seguimiento las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”, emitidos por la SHCP, mediante DOF el 30 de enero de 2014, para tal efecto destacan las siguientes acciones realizadas:

- En materia de servicios personales, el CIESAS no tuvo crecimiento en la estructura orgánica.

- La contratación de los prestadores de servicios por honorarios asimilados, fue conforme al techo presupuestal autorizado y al acuerdo aprobado por la H. Junta de Gobierno del CIESAS.
- En lo referente a tecnologías de información y comunicación, se continúan utilizando enlaces digitales, para que las llamadas del DF a las sedes (interior de la República y viceversa) sean cobradas como llamadas locales; se mantiene la restricción a la salida de llamadas a celulares y larga distancia en extensiones de uso general.
- Durante del ejercicio fiscal 2014, el CIESAS no adquirió ningún tipo de vehículos.
- En relación a los viáticos y pasajes, no se han actualizado las tarifas de viáticos, el ejercicio de estos recursos es únicamente para el desarrollo de las labores sustantivas del CIESAS, en cumplimiento a las metas comprometidas en el “Convenio por Administración de Resultados” (CAR).
- Cabe señalar que en la partida referente al consumo de gasolina se implementaron acciones referentes a la utilización de vehículos para labores administrativas, dar mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades para optimizar recursos.
- Se restringió el envío de servicio postal internacional.
- En materia de mantenimientos, se realizaron los estrictamente indispensables tanto preventivos como correctivos para la conservación y el buen funcionamiento de los bienes muebles del Centro.

Cabe mencionar que el Centro redoblo esfuerzos, para el logro de sus objetivos y metas, ya que a pesar de las reducciones líquidas que se hicieron al presupuesto se cumplieron al 100 por ciento.

6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

En forma sistemática se efectúan conciliaciones globales entre las diversas áreas de la Dirección de Administración, por lo que las conciliaciones contable-presupuestal de ingresos y gastos contemplan todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel de flujo de efectivo como del devengado, registrados durante el ejercicio fiscal 2014.

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

De lo anteriormente señalado es importante mencionar que dichas políticas de registro y control presupuestal, permiten generar y enviar información en forma mensual a través del Sistema Integral de Información (SII), en una diversidad de formatos como son los de: Comprometido, devengado y ejercido por partida presupuestal, flujos de efectivo, de partidas restringidas, de disponibilidades; por destacar los más relevantes.

Dichos formatos son requeridos por un número importante de usuarios de la Administración Pública Federal, destacando las siguientes dependencias: SHCP, la SFP, la TESOFE y el INEGI entre otros.

Estos formatos están diseñados de tal forma que permitan visualizar el funcionamiento integral de las Entidades, es decir, sus ingresos propios, recursos fiscales, disponibilidades,

operaciones ajenas, etc., por lo que las políticas de registro y control presupuestal del CIESAS garantizan el poder efectuar un llenado con oportunidad y veracidad de datos, ya que dichas dependencias fiscalizadoras realizan revisiones minuciosas comparándolas contra sus propios registros presupuestales.

Se destaca que la política de registro y control presupuestal una vez revisada y aprobada por las instancias fiscalizadoras, también permite atender solicitudes de información y presentar análisis para la toma de decisiones tanto de la Dirección General del CIESAS como de la Junta de Gobierno.

8. TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

Enteros efectuados a Tesorería de la Federación

El monto de los reintegros que se realizaron a la Tesorería de la Federación fue de 5,469.9 miles de pesos, derivados de los ahorros del ejercicio 2014, cuya afectación se realizara después del cierre del ejercicio, en el mes de marzo de 2014 se reintegraron 5,430.7 miles de pesos como enteros extraordinarios, correspondiendo a gasto corriente 4,996.4 y a gasto de capital 434.3, quedando pendiente de reintegrar 39.2 miles de pesos correspondientes a un deudor recuperable. Conforme el Oficio No. 307-A.-0399 de fecha 19 de febrero de 2015 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos.

9. OPERACIONES AJENAS

Este rubro está integrado por las operaciones a cargo de terceros derivadas de la retenciones y enteros de impuestos a favor de la S.H.C.P., la Tesorería del DF, cuotas del ISSSTE, FOVISSSTE, recuperaciones por préstamos personales, recuperaciones de pagos de seguros, entre otros, cuyo importe total al cierre del ejercicio en el renglón de ingresos es de 6,250.4 miles de pesos.

10. PAGO DE PASIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

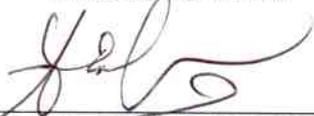
En los primeros meses del año de 2014 se liquidaron 12,686.1 miles de pesos que se derivaron del pago de los pasivos de 2013, que correspondieron 6,651.2 miles de pesos, a pago de impuestos, proveedores de bienes, servicios, fideicomiso y operaciones ajenas por 6,034.9 miles de pesos.

11. DISPONIBILIDAD FINAL

La disponibilidad final del presupuesto del ejercicio fiscal 2014, asciende a 25,691.7 miles de pesos, los cuales se integran con pasivos en los siguientes capítulos: 1000.- Servicios Personales por 4,775.1 miles de pesos; 2000 Materiales y suministros 8.1 miles de pesos; 3000 Servicios Generales 1,003.0 miles de pesos; Otras erogaciones (Fideicomiso) por 2,928.9 miles de pesos y 6000 Obra Pública por 5,256.3 miles de pesos. Asimismo economías pendientes de reintegrar a TESOFE por 5,469.9 y así como el monto de las operaciones ajenas pendientes de enterar o pagar por 6,250.4 miles de pesos.



DIRECTOR GENERAL



DR. AGUSTÍN ESCOBAR LATAPÍ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



MTRO. FABIAN ELI GARCIA BECERRIL

SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS



L.C. ELIZABETH ROSAS OROZCO

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTOS



L.A DIANA INES ALLENDE YAÑEZ



ENTE PÚBLICO : 38 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
SECTOR : 38 CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(MILES DE PESOS)



CONCEPTOS	1	2	3	4	5	6	
	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO	PRESUPUESTO COBRADO Y OBTENIDO	PRESUPUESTO POR OBTENER *	SUMA (3+4)	VARIACIÓN (5-2) IMPORTE	%
DISPONIBILIDAD INICIAL *			12,686.1	-	12,686.1	12,686.1	
Recursos Propios	-	-	1,853.5	-	1,853.5	1,853.5	
Recursos de Subsidios y Transferencias	-	-	10,832.6	-	10,832.6	10,832.6	
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	309,596.4	299,433.6	299,433.6	-	299,433.6	-	-
SUBSIDIOS	5,521.3	5,521.3	5,521.3	-	5,521.3	-	-
Corrientes	5,521.3	5,521.3	5,521.3	-	5,521.3	-	-
Capítulo 1000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 2000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 3000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 4000	5,521.3	5,521.3	5,521.3	-	5,521.3	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 5000	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 6000	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE APOYO	304,075.1	293,912.3	293,912.3	-	293,912.3	-	0
Corrientes	261,786.3	251,623.5	251,623.5	-	251,623.5	-	0
Capítulo 1000	197,913.1	185,377.4	185,377.4	-	185,377.4	-	0
Capítulo 2000	12,387.3	12,417.4	12,417.4	-	12,417.4	-	0
Capítulo 3000	50,798.4	53,826.7	53,826.7	-	53,826.7	-	0
Capítulo 4000	687.5	-	-	-	-	-	0
Capital	42,288.8	42,288.8	42,288.8	-	42,288.8	-	0
Capítulo 5000	-	-	-	-	-	-	0
Capítulo 6000	42,288.8	42,288.8	42,288.8	-	42,288.8	-	0
Para Pago de Intereses Comisiones y Gastos	-	-	-	-	-	-	-
Para Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-	-
Para Amortización de Pasivo	-	-	-	-	-	-	-
ENDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO	-	-	-	-	-	-	-
Interno	-	-	-	-	-	-	-
Externo	-	-	-	-	-	-	-
RECURSOS PROPIOS	1,184.3	1,184.3	4,098.5	3.1	4,101.6	2,917.4	246.35%
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	1,170.0	1,170.0	4,039.7	3.1	4,042.8	2,872.9	245.55%
BIENES	908.0	908.0	785.2	3.1	788.3	119.7	-13.18%
Internos	908.0	908.0	785.2	3.1	788.3	119.7	-13.18%
Externos	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS	262.0	262.0	3,254.5	-	3,254.5	2,992.6	1142.41%
Internos	262.0	262.0	3,254.5	-	3,254.5	2,992.6	1142.41%
Externos	-	-	-	-	-	-	-
Diversos	14.3	14.3	58.8	-	58.8	44.5	311.19%
Productos Financieros	14.3	14.3	57.5	-	57.5	43.2	302.10%
Otros	-	-	1.3	-	1.3	1.3	-
Venta de Inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Recuperación de Activos Físicos	-	-	-	-	-	-	-
Recuperación de Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
OPERACIONES AJENAS	-	-	59,208.2	-	59,208.2	59,208.2	-
Por Cuenta de Terceros	-	-	49,269.6	-	49,269.6	49,269.6	-
Retenciones de I.S.R	-	-	31,307.7	-	31,307.7	31,307.7	-
Retención de Cuotas	-	-	9,544.7	-	9,544.7	9,544.7	-
Retenciones de otros Impuestos	-	-	2,761.4	-	2,761.4	2,761.4	-
Otras retenciones	-	-	5,655.8	-	5,655.8	5,655.8	-
Intereses ganados en depósitos	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de Erogaciones Recuperables	-	-	9,938.6	-	9,938.6	9,938.6	-
Préstamos a Empleados	-	-	23.3	-	23.3	23.3	-
Recuperación de Seguros	-	-	-	-	-	-	-
Descuentos a Empleados por Responsabilidades	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos a Proyectos	-	-	9,915.3	-	9,915.3	9,915.3	-
Otros Recuperables	-	-	-	-	-	-	-
RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	310,780.7	300,617.9	375,426.4	3.1	375,429.5	74,811.7	24.89%

DIRECTOR GENERAL

DR. AGUSTÍN ESCOBAR LATAPI

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MTR. FABIAN EL GARCIA BECERRIL

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. ELIZABETH ROSAS OROZCO

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

L.A. DIANA INES ALLENDE YAÑEZ



ENTE PÚBLICO : 38 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
SECTOR : 38 CIENCIA Y TECNOLOGIA

CONCEPTOS	PRESUPUESTO ORIGINAL		AUMENTOS		DISMINUCIONES	
	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
	TOTAL		TOTAL		TOTAL	
GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	1,184.3	267,307.6	268,491.9	256,186.6	-	266,348.5
Servicios Personales	-	197,913.1	199,097.4	177,287.2	-	189,823.0
Materiales y Suministros	1,184.3	12,387.3	12,387.3	13,021.6	-	12,991.5
Servicios Generales	-	50,798.4	50,798.4	60,776.9	-	57,746.8
Subsidios y Transferencias	-	5,521.3	5,521.3	5,100.9	-	5,100.9
Intereses Comisiones y Gastos	-	-	-	-	-	-
Pagos relativos a Pídregas	-	-	-	-	-	-
Otras Erogaciones	-	687.5	687.5	-	-	687.5
INVERSIÓN FÍSICA	-	42,288.8	42,288.8	42,804.1	-	42,804.1
Bienes Muebles	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Obra Pública	-	42,288.8	42,288.8	42,804.1	-	42,804.1
Otras Erogaciones	-	-	-	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	-
OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-	-	-
Por Cuenta de Terceros	-	-	-	-	-	-
Retenciones de I.S.R.	-	-	-	-	-	-
Retención de Cuotas	-	-	-	-	-	-
Retenciones de otros Impuestos	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Derivados de Erogaciones Recuperables	-	-	-	-	-	-
Prestamos a Empleados	-	-	-	-	-	-
Recuperación de Seguros	-	-	-	-	-	-
Descuentos a Empleados por Responsabilidades	-	-	-	-	-	-
Prestamos a Proyectos	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
PAGO DE PASIVO EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-
Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Transferencias	-	-	-	-	-	-
Otros de corriente	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles e Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Obra Pública	-	-	-	-	-	-
ENTEROS A LA TESOFE	-	-	-	-	-	-
Ordinarios	-	-	-	-	-	-
Extraordinarios	-	-	-	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	-	-	-	-	-	-
TOTAL EGRESOS	1,184.3	309,596.4	310,780.7	298,990.7	-	309,153.6

DIRECTOR GENERAL

DR. AGUSTÍN ESCOBAR LATAPI

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MTR. FABIAN EL GARCIA BECERRIL



CENTROS PÚBLICOS
CPAC

4		5		6	
PRESUPUESTO COMPROMETIDO DEVENGADO		PRESUPUESTO EJERCIDO		VARIACION	
RECURSOS PROPIOS	TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (3+4)	(6-2) IMPORTE
2,938.8	5,776.3	4,098.6	252,105.1	256,203.7	2,121.3
24.6	4,765.2	1,184.4	183,849.5	185,033.9	1,527.7
-	81	-	12,345.5	12,345.5	71.9
-	1,003.0	-	50,392.8	50,392.8	3,435.9
-	-	-	5,521.3	5,521.3	-
2,914.2	2,914.2	2,914.2	-	2,914.2	2,914.2
-	5,256.3	-	41,854.5	41,854.5	434.3
-	5,256.3	-	41,854.5	41,854.5	434.3
3.1	6,253.6	3.1	70,713.0	70,716.1	70,716.1
-	6,250.5	-	60,774.4	60,774.4	60,774.4
-	3,126.9	-	38,817.6	38,817.6	38,817.6
-	665.5	-	10,859.5	10,859.5	10,859.5
-	947.3	-	4,040.3	4,040.3	4,040.3
-	1,510.8	-	7,057.0	7,057.0	7,057.0
3.1	3.1	3.1	9,938.6	9,941.7	9,941.7
-	-	-	23.3	23.3	23.3
-	-	-	-	-	-
3.1	3.1	3.1	9,915.3	9,915.3	9,915.3
-	-	-	-	3.1	3.1
-	-	1,853.5	4,791.7	6,645.2	6,651.2
-	-	343.0	3,514.7	3,857.7	3,857.7
-	-	1,510.5	1,277.0	2,787.5	2,787.5
-	-	-	-	6.0	6.0
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
2,941.9	17,283.1	5,955.2	369,468.3	375,423.5	74,811.7

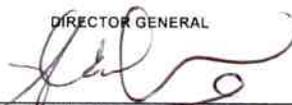
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Diana Allende Yanez

LA DIANA INES ALLENDE YANEZ

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL			Anexos
Conciliación Contable Presupuestal			
Ingresos presupuestales 2014			
(Miles de pesos)			
Descripción	Parcial		Total
Ingresos presupuestales:			
Ventas de bienes	785.2		
Ventas de servicios	3,254.5		
Ingresos diversos	58.8		4,098.5
Transferencias del Gobierno Federal	257,144.8		
Para gasto de capital	42,288.8		299,433.6
Total de ingresos presupuestales obtenidos			303,532.1
Mas:			
Efectos de actualización de ingresos			
Cuentas por cobrar al cierre del año actual			0.0
Anticipos del año anterior, registrados en Ingresos del año actual			
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el del año actual	3.1		3.1
Otros ingresos	71,894.3		71,894.3
Partidas en conciliación			
Proyectos Externos	0.0		
Fideicomiso	0.0		0.0
Menos:			
Transferencias del Gobierno Federal para inversión	42,288.8		
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual	12.7		
año actual	0.0		
Anticipos recibidos en el año actual	0.0		
Economías derivadas del ejercicio	4,996.4		
Baja neta de activos fijos	0.0		
Otros	71,894.3		119,192.2
Total de ingresos según estado de resultados			256,237.3
Integración de cifras del estado de resultados:			
Ventas	4,030.1		
Aportaciones del Gobierno Federal	252,148.4		
Productos financieros	57.5		
Otros productos	1.3		
Proyectos Externos	0		
Fideicomiso	0		
Total de ingresos según estado de resultados			256,237.3

DIRECTOR GENERAL



DR. AGUSTÍN ESCOBAR LATAPI

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



MTRO. FABIAN ELI GARCIA BECERRIL

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



L.C. ELIZABETH ROSAS OROZCO

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO



L.A. DIANA INES ALLENDE YAÑEZ

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Conciliación Contable Presupuestal
Gastos presupuestales 2014
(Miles de pesos)

Descripción	Parcial	Total
Gastos presupuestales:		
Servicios personales (capítulo 1000)	180,244.1	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	12,337.4	
Servicios generales (capítulo 3000)	49,389.8	
Subsidios y Transferencias (capítulo 4000)	5,521.3	
Otras Erogaciones	0.0	
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	54,523.9	
Erogaciones recuperables	9,938.6	311,955.1
Inversión física		
Bienes muebles e inmuebles	0.0	
Obra pública	41,854.5	41,854.5
Intereses, comisiones y gastos de la deuda		
Pagos de pasivos de ejercicios anteriores	6,651.2	6,651.2
Devoluciones a la TESOFE de 2014	0.0	0.0
Total de gasto presupuestal programable		360,460.8
Más (menos):		
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	-54,523.9	
Erogaciones recuperables	-9,938.6	
Devoluciones a TESOFE 2014	0.0	
Materiales y suministros	0.0	
Pasivos de ejercicios anteriores	-6,651.2	
Bienes muebles e inmuebles	-41,854.5	
Obra pública	0.0	
Gasto comprometido al cierre del año (pasivos por concepto de intereses, proveedores e impuestos)	-6,253.6	
Servicios personales incluidos en costo de ventas		-119,221.8
Más:		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	0.0	
Depreciación histórica del ejercicio	0.0	
Depreciación revaluada del ejercicio	0.0	
Efectos de reexpresión por NIF-06 BIS o B-10	0.0	
Pérdida monetaria	0.0	
Deudores diversos	0.0	
Estimaciones de gastos al cierre del año	0.0	
Intereses devengados no pagados	0.0	
Conservación y mantenimiento	0.0	
Promoción y comercialización	0.0	
Pérdidas cambiarias	0.0	
Costo de ventas histórico	0.0	
Otros gastos	14,968.7	14,968.7
Partidas en conciliación		
Gastos de operación Proyectos externos	0.0	
Gastos de operación Fideicomiso	0.0	
Otros Gastos (depreciaciones y reserva de cuentas incobrables)	7,411.4	7,411.4
Total de gastos según estado de resultados		22,380.1
Total de gastos según estado de resultados		263,619.1
Integración de cifras del estado de resultados:		
Costo de ventas		0.0
Gastos de operación		247,757.5
Gastos de operación Proyectos externos		0.0
Gastos de operación Fideicomiso		0.0
Gastos financieros		0.0
Pérdidas cambiarias		0.0
Pérdida monetaria		0.0
Otros Gastos (depreciaciones y reserva de cuentas incobrables)		7,411.4
Otros (Subsidios y transferencias)		8,450.20
Total de gastos según estado de resultados		263,619.1

DIRECTORA GENERAL

DR. AGUSTIN ESCOBAR LATAPI

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. ELIZABETH ROSAS OROZCO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MTR. FABIAN ELI GARCIA BECERRIL

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

L.A DIANA INES ALLENDE YAÑEZ

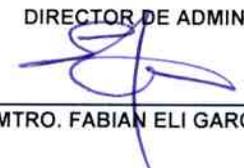
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Conciliación Contable Presupuestal
de Resultados 2014
(Miles de pesos)

Descripción	Saldos finales
Ingresos presupuestales obtenidos	375,429.5
Gasto presupuestal programable	360,460.8
Superávit presupuestal	14,968.7
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	-
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	119,221.8
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	(119,192.2)
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	(22,380.1)
Resultado neto del ejercicio	(7,381.8)

DIRECTORA GENERAL


 DR. AGUSTIN ESCOBAR LATAPI

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


 MTRO. FABIAN ELI GARCIA BECERRIL

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


 L.C. ELIZABETH ROSAS OROZCO

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO


 L.A. DIANA INES ALLENDE YAÑEZ



ANEXO 1

ASEVERACIONES NORMATIVAS

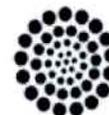
El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), en el ejercicio fiscal 2014, dio cumplimiento a las diversas disposiciones establecidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, entre otros preceptos normativos relativos al manejo y control del presupuesto, siendo estos:

- a) El CIESAS cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como por la H. Cámara de Diputados, a través un formato denominado "Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 Informe Presupuestal CIESAS", el cual se da a conocer mediante oficio por la Dirección Adjunta de Centros de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- b) Cuenta con políticas y procedimientos internos que permiten el adecuado manejo, control y registro de las operaciones presupuestarias autorizadas, debidamente aprobadas por el Director General del Centro.
- c) El CIESAS, tiene un sistema de registro diario de operaciones presupuestales y una base de datos, a través de los cuales se lleva el control del presupuesto, el cual permite identificar, clasificar y registrar las operaciones presupuestales a efecto de generar la información cuantitativa para la emisión de informes para las diversas instancias de control.
- d) Cuenta con formatos establecidos que permiten identificar y registrar todas las operaciones relacionadas con los ingresos y egresos de recursos, sobre la base de flujo de efectivo, concentrando todas las transacciones que representan el origen y aplicación de los recursos del Centro.
- e) Cuenta con procedimientos internos que permiten definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público Federal.
- f) Los procedimientos internos aseguran:
 - Utilización del clasificador por objeto del gasto autorizado por la SHCP, para el registro de todas las operaciones presupuestales.
 - Las erogaciones presupuestales corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en el presupuesto original o modificado autorizado.

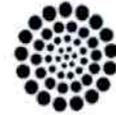
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller initials below it.



- La información presupuestal se prepara de forma oportuna y confiable, permitiendo efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto.
 - El nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable, financiera y presupuestal es acorde, por lo que asegura la confiabilidad en los flujos de información y documentación.
 - Se efectúan conciliaciones mensuales y acumuladas entre la información contable y presupuestal.
- g) El CIESAS cuenta con las autorizaciones de las afectaciones presupuestales tanto de ampliaciones como de reducciones liquidadas al presupuesto original autorizado por la SHCP.
- h) Los recursos presupuestarios obtenidos, así como los gastos presupuestales (ejercido y comprometido) fueron registrados sobre la base de flujo de efectivo y devengado, respectivamente, con apego a la normatividad gubernamental aplicable.
- i) Los recursos presupuestarios por obtener, corresponden al presupuesto de Ingresos del Centro derivados de la operación del mismo.
- j) Los gastos presupuestarios (comprometido y devengado no pagado) al cierre del ejercicio fiscal de 2014 que realizó el Centro, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente.
- k) El estado analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal 2014 del gasto muestran:
- El importe del presupuesto original asignado.
 - El importe del presupuesto modificado autorizado.
 - El importe de los recursos propios cobrados en el ejercicio.
 - El importe de los recursos fiscales obtenidos en el ejercicio.
 - El importe total de los recursos cobrados y obtenidos y por obtener en el ejercicio.



- El importe del presupuesto comprometido y devengado no pagado en el ejercicio.
 - El importe del total del presupuesto ejercido y/o pagado en el ejercicio.
 - El importe de las variaciones en valores y porcentajes por capítulo de ingresos, que resulta de comparar la suma total de los recursos obtenidos y por obtener, contra el presupuesto de ingresos modificado autorizado.
 - El importe de las variaciones en valores y porcentajes por capítulo de gasto, que resulta de comparar la suma total del presupuesto comprometido devengado en el ejercicio no pagado y el ejercicio pagado, contra el presupuesto de gasto modificado autorizado.
 - La disponibilidad inicial y final presupuestaria y los enteros a TESOFE.
- l) Las ampliaciones y reducciones presupuestarias aplicadas al CIESAS corresponden a lo autorizado en el ejercicio por la SHCP.
- m) Los ingresos y gastos presupuestales del CIESAS se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, en apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y el Clasificador por Objeto del Gasto. Asimismo se dio cumplimiento para el ejercicio presupuestario 2014, en cuanto al “Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”, publicado en el DOF, el 10 de diciembre de 2012 y conforme a los “Lineamientos para la aplicación y seguimiento las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”, emitidos por la SHCP, mediante DOF el 30 de enero de 2013.
- n) Las erogaciones y pagos efectuados por el Centro en el capítulo 1000 Servicios personales cumplieron con:
1. La estructura orgánica cuenta con la autorización de la SHCP y la aprobación de la Secretaría de la Función Pública.



2. El CIESAS, cuenta con la plantilla de personal debidamente autorizada por la SHCP.
 3. Los pagos de las remuneraciones se sujetaron a los tabuladores de sueldos emitidos por la SHCP, así como a los incrementos a las percepciones y demás asignaciones autorizadas por la misma.
 4. Las contrataciones efectuadas del personal por honorarios profesionales se encuentra prevista en el presupuesto de egresos autorizado.
 5. El CIESAS al cierre del ejercicio de 2014 no tuvo obligaciones en materia de servicios personales que impliquen compromisos para cubrir en subsecuentes ejercicios fiscales, que requieran la autorización de la SHCP o de la Junta de Gobierno.
 6. El ejercicio del gasto efectuado en el rubro de servicios personales comprendió el establecimiento de compromisos mediante la expedición y autorización de remuneraciones, contratos de honorarios y contrato colectivo.
 7. El CIESAS cubrió el pago de aguinaldo de acuerdo al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación y al oficio No. 307-A-4163 Lineamientos Específicos para el Pago del Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año correspondiente al ejercicio fiscal de 2014, los cuales establecen las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año.
- o) Al cierre del ejercicio de 2014 el CIESAS tuvo pagos pendientes por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios contratados, así como pagos pendientes en materia de obra pública, cabe señalar que se encuentran debidamente contabilizados y cuentan con la documentación comprobatoria correspondiente.
- p) El CIESAS no tuvo recursos autorizados para la adquisición de bienes de capital.
- q) El CIESAS durante el ejercicio de 2014 contó con proyectos de infraestructura productiva de largo plazo.

Las aseveraciones anteriores fueron preparadas bajo la responsabilidad de la administración del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.



México D.F. a 17 de marzo de 2014

DIRECTOR GENERAL

DR. AGUSTÍN ESCOBAR LATAPÍ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. FABIAN ELI GARCIA BECERRIL

SUBDIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS

L.C. ELIZABETH ROSAS OROZCO

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO
PRESUPUESTO

L.A. DIANA INES ALLENDE YAÑEZ

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**INFORME DE AUDITORÍA
INDEPENDIENTE DEL EJERCICIO 2014.**

MÉXICO, D.F. A 17 DE MARZO DE 2015

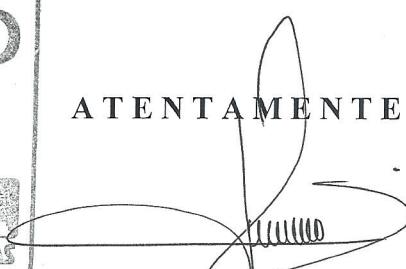
C.P. ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIAS EXTERNAS
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y
AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Por medio de la presente y de la manera más atenta, me permito informarle que en cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria a Entes de la Administración Pública Federal para el ejercicio 2014, presentamos para su consideración el Informe de Auditoría Independiente del **Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)**.

Sin más por el momento, nos reiteramos a sus apreciables órdenes, para cualquier aclaración a la presente.



ATENTAMENTE


C.P.C. GUILLERMO A. WOLFF MICHAUS
SOCIO DIRECTOR



c.c.p. - - Agustín Escobar Latapi Director General del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
c.c.p. - Lic. Greta Barrón Garcés - Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
c.c.p. - Expediente.



A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre 2014 y 2013, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indica en la Nota 5 de las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental para el para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se menciona en la Nota 5 de las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados

en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Durante el ejercicio 2014 la contabilidad del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, presenta en sus cuentas de orden disponibilidades por concepto de las contabilidades de Fideicomiso, Proyectos en Administración y Proyectos Externos disponibilidades que son utilizadas para los proyectos y en algunos casos no se utilizan al cierre de año en su totalidad quedando con efectivo en ocasiones significativo por utilizar.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental **CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL** mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre del 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 5 de las Notas de Gestión Administrativa, a los estados financieros adjuntos.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 5 de las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están preparados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

GW WOLFF MADRAZO CONSULTORES, S.C.



C.P.C. GUILLERMO ANDRÉS WOLFF MICHAUS

CÉD. PROF. 863645

México D.F., a 17 de marzo del 2015

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA
SOCIAL**

INDICE

ESTADO

Estados Financieros:

Estado de Situación Financiera.....	1
Estado de Actividades.....	2
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.....	3
Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	4
Informe Sobre Pasivos Contingentes.....	5
Notas a los Estados Financieros.....	6
Estado Analítico del Activo.....	7
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.....	8
Flujos de Efectivo.....	9
Reporte de Patrimonio.....	10

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: _____

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	11,001,899	12,746,157	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,322,803	11,154,760
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,078	12,682	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	14,219,496	1,866,964	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	-2,509	-2,509	Provisiones a Corto Plazo	88,283	57,306
Total de Activos Circulantes	25,221,964	14,623,294	Otros Pasivos a Corto Plazo	14,351,223	5,191,472
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	24,762,309	16,403,538
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	241,164,160	199,309,692	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	95,967,514	85,995,775	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	114,518	28,001	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-116,021,201	-108,609,807	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	80,000	2,290,271	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	24,762,309	16,403,538
Total de Activos No Circulantes	221,304,991	179,013,932	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	246,526,955	193,637,226	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	230,409,582	178,496,858
			Aportaciones	199,914,038	148,001,314
			Donaciones de Capital	30,495,544	30,495,544
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-8,644,936	-1,263,170
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-7,381,766	-6,050,706
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-104,761,437	-98,710,731
			Revalúos	103,498,267	103,498,267
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	221,764,646	177,233,688
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	246,526,955	193,637,226

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Agustín Escobar Latapi
Director General


Elaboró: Fabian Elí García Becerril
Director de Administración

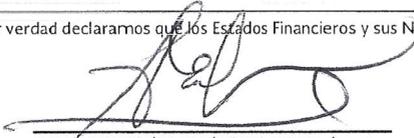
CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: _____

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	4,030,144	3,108,910	Gastos de Funcionamiento	247,757,535	223,037,491
Impuestos	0	0	Servicios Personales	185,019,258	175,616,710
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	12,345,472	9,515,809
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	50,392,805	37,904,972
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,450,198	7,482,848
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,030,144	3,108,910	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	5,521,328	5,629,328
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	252,148,427	227,241,872	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,928,870	1,853,520
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	252,148,427	227,241,872	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	58,790	124,165	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	57,526	47,328	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,264	76,837	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	256,237,361	230,474,947	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	7,411,394	6,005,314
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,411,394	6,005,314
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	263,619,127	236,525,653
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-7,381,766	-6,050,706

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Agustín Escobar Latapí
 Director General


 Elaboró: Fabián Elí García Becerril
 Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	178,496,858	0	0	0	178,496,858
Aportaciones	148,001,314	0	0	0	148,001,314
Donaciones de Capital	30,495,544	0	0	0	30,495,544
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	4,787,536	-6,050,706	0	-1,263,170
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-6,050,706	0	-6,050,706
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-98,710,731	0	0	-98,710,731
Revalúos	0	103,498,267	0	0	103,498,267
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	178,496,858	4,787,536	-6,050,706	0	177,233,688
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	51,912,724	0	0	0	51,912,724
Aportaciones	51,912,724	0	0	0	51,912,724
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-6,050,706	-7,381,766	0	-13,432,472
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-7,381,766	0	-7,381,766
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-6,050,706	0	0	-6,050,706
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014	230,409,582	-1,263,170	-7,381,766	0	221,764,646

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: Agustín Escobar Latapí
 Director General

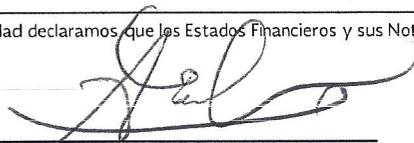

 Elaboró: Fabíán El García Becerril
 Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	11,375,527	64,265,256	PASIVO	9,190,728	831,957
Activo Circulante	1,753,862	12,352,532	Pasivo Circulante	9,190,728	831,957
Efectivo y Equivalentes	1,744,258	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	831,957
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,604	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	12,352,532	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	30,977	0
Activo No Circulante	9,621,665	51,912,724	Otros Pasivos a Corto Plazo	9,159,751	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	41,854,468	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	9,971,739	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	86,517	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,411,394	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	2,210,271	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	51,912,724	7,381,766
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	51,912,724	0
			Aportaciones	51,912,724	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	7,381,766
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	1,331,060
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	6,050,706
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Agustín Escobar Latapí
Director General



Elaboró: Fabian El García Becerril
Director de Administración

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

Redactar aquí el texto correspondiente a la "Informes de pasivos contingentes".

Informe sobre pasivos contingentes

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

De acuerdo con la normatividad técnica internacional y la vigente en México, un pasivo contingente es:

una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

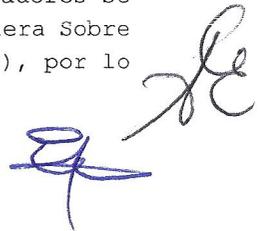
una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
- (ii) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

Obligaciones laborales al Retiro de los Trabajadores en el CIESAS:

Las relaciones laborales del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el Apartado "B" del artículo 123 Constitucional y la Norma de Información Financiera Sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (NEIFGSP 008), por lo



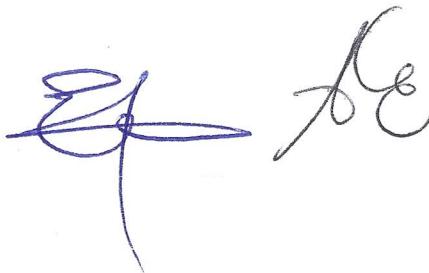
que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad.

Por lo anterior, el CIESAS no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos del Boletín D-3 Beneficios a los empleados emitidos por el CINIF.

Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que el CIESAS debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se registran en resultados en el año que se realizan.

El Centro tiene al 31 de diciembre de 2014, cinco juicios laborales no concluidos por un importe de \$1,022,190.00, el pasivo por dichos juicios se registran hasta que se concluye el juicio.

Misma que se informa en la nota 2, inciso (f), de las notas a los Estados Financieros del ejercicio 2014.



CUESTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2014
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

Redactar aquí el texto correspondiente a la "Notas a los estados financieros".

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículo 46 y 49 de la Ley de Contabilidad, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados contables cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y
- Notas de gestión administrativa.

Notas de Desglose
Información contable

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social informa lo siguiente:

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra en la forma siguiente:

1.- Las inversiones en valor se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado); asimismo, los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteraron a la Tesorería de la Federación




	2014	2013
Fiscales		
Banamex Transferencias 780527-0	570	330
Banamex Auxiliar 780528-9	90,840	90,448
Banamex Inversión 7891053	-17,570,961	-5,041,174
Portafolio Inversión .74841020	25,401,723	14,171,178
Propios		
Banamex Propios 782623-5	579,582	65,989
Banamex Ventas .7941697	124,007	10,000
Banamex Propios *2.681- 8012649	558,897	297,828
Inversión propios.191993437	1,712,554	3,098,284
Banorte Vta Int 825331693	104,350	52,801
Fondos paraestatales	336	473
Total Bancos	<u>11,001,899</u>	<u>12,746,157</u>

Cabe mencionar que en la cuenta de Banamex 7891053, el saldo en rojo se debe a que se expidieron cheques por el importe mencionado en la parte superior y falta realizar el fondeo de la cuenta de inversión (74841020) a la de fiscales (7891053). En la cuenta de inversión (74841020) es donde se invierten las ministraciones recibidas mes a mes.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2.- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra en la forma siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deudores Diversos	14,219,496	1,866,964
Clientes	3,078	12,681
Reserva para cuentas de dudosa recuperabilidad	<u>-2,509</u>	<u>-2,509</u>
Total	<u>14,220,065</u>	<u>1,877,136</u>

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

3.- Al 31 de diciembre de 2014, el Centro lleva acabo el control de su almacén de bienes de consumo, mediante el método de primeras entradas primeras salidas a través de cuentas de orden.

Inversiones Financieras

4.- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cuenta de la inversión financiera del fideicomiso se integra de los remanentes de los ingresos propios, mismos que son traspasados al fideicomiso al cierre del ejercicio, por lo que se refleja en La cuenta de aportaciones al capital que se integra en la forma siguiente:

Aportaciones al Fideicomiso.

5.- La aportación correspondiente al ejercicio 2014, está integrada por remanentes de recursos propios del propio ejercicio. Así mismo, el patrimonio se encuentra integrado por las aportaciones como se detalla:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aportaciones Fideicomiso	2,928,870	1,853,521
Total	<u>2,928,870</u>	<u>1,853,521</u>

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

6.- Las siguientes políticas no difieren con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF:

Baja y destino final de los activos fijos

En CIESAS, para efectuar la baja de bienes muebles, observa las normas expedidas por la Secretaría de la Función Pública, las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.

Obra Pública

El registro de la obra pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

Cuando se concluye la obra con el acta de entrega- recepción o con el acta administrativa de finiquito, se transfiere el saldo a la cuenta de edificios. Los subsidios del Gobierno Federal para obra pública se reconocen en la cuenta de patrimonio.

Inmuebles, Maquinaria y Equipo Neto

7.- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra en la forma siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terrenos	74,439,191	74,439,191
Construcciones	<u>104,933,337</u>	<u>104,933,337</u>
Total de bienes inmuebles	<u>179,372,528</u>	<u>179,372,528</u>
Mobiliarios y Eq de Oficina	46,932,644	43,024,357

Equipo de transporte	5,746,473	5,746,473
Equipo de computo	32,062,284	27,596,224
Maquinaria y equipo	<u>11,226,113</u>	<u>9,628,721</u>
Total de bienes muebles	<u>95,967,514</u>	<u>86,995,775</u>
Total	275,340,042	265,368,303
Depreciación	<u>116,021,201</u>	<u>108,609,806</u>
Total Neto	159,318,841	156,758,497
Obra Publica	<u>61,791,632</u>	<u>19,937,163</u>
Total	<u>221,110,473</u>	<u>176,695,660</u>
Intangibles	<u>114,518</u>	<u>28,001</u>
Total	<u><u>221,224,991</u></u>	<u><u>176,723,661</u></u>

La depreciación cargada a resultados durante el ejercicio de 2013 fue de \$ 6,005,314 y la del ejercicio de 2014 de \$ 7,411,394 el método, tasas y criterios de aplicación se mencionan en el punto 5 Bases de Preparación de los Estados Financieros inciso (b).

Por lo que respecta al estado que guardan los Inmuebles estos se encuentran en términos generales en buen estado, ya que se les da el mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo a los recursos autorizados al Centro; en lo referente al equipo de cómputo este se encuentra en buenas condiciones y por lo que respecta al Mobiliario y Equipo de Oficina, así como a Maquinaria y equipo estos se encuentran en regular estado. Por último el Equipo de transporte es necesaria su sustitución ya que se cuentan con 29 vehículos que van desde el año de 1992 hasta el 2007.

Para el cierre del ejercicio 2014 y 2013 se encuentra dentro del rubro de diferido, un depósito en garantía por el bien inmueble que alberga al Proyecto Noreste, que se tiene en arrendamiento en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Estimaciones y Deterioros

8.- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra en la forma siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reserva para cuentas de dudosa recuperabilidad	-2,509	-2,509
Total	<u>-2,509</u>	<u>-2,509</u>

Como se menciona en el punto de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir, el Centro cuenta con una reserva de cuentas de dudosa recuperabilidad, de conformidad con el Comité para la Cancelación de adeudos a cargo de terceros, el monto arriba mencionado corresponde a un empleado cuya situación laboral se encuentra en litigio.

Otros Activos

9.- El Centro no cuenta con otros activos que reportar al cierre de 2014.

Pasivo2

10.- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra en la forma siguiente:

Proveedores:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capítulo 1000 Servicios personales	1,673,426	597,448



Capítulo 2000 Materiales y Suministros	8,085	-
Capítulo 3000 Servicios Generales	473,891	804,737
Capítulo 4000 Subsidios y transferencias	2,928,870	1,859,521
Capítulo 5000 Bienes Muebles		
Capítulo 6000 Obra Publica	5,238,531	-
Total	10,322,803	3,261,706

Acreeedores:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ejercicio Anteriores	567,864	14,979
Ejercicio actual	5,061,223	5,176,493
Total	5,629,087	5,191,472

Impuestos y Contribuciones por Pagar:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ISR por salarios y en general por la prestación de servicio personal subordinado	4,812,154	
Cuotas I.S.S.S.T.E.	508,082	4,510,325
S.A.R.	1,227,043	199,573
Otras retenciones	583,240	2,065,783
Rendimientos por pagar	88,283	57,306
Impuestos sobre nominas	532,897	472,259
Iva por pagar/recibos ints.	344,957	0
Otras retenciones		

ISR Retenido	344,055	313,052
IVA Retenido	<u>369,707</u>	<u>332,062</u>
Total	<u>8,810,419</u>	<u>7,950,360</u>

Las cuentas por pagar que se relacionan tienen un vencimiento menor a 90 días.

Así mismo, el Centro cuenta con recursos de terceros en administración, los que se reportan en cuentas de orden, Mismos que se integran en el cuadro siguiente:

Proyectos en Administración	25,792,347
Administración de Proyectos	-25,792,347
Disponibilidades Proyectos Ext	23,159,041
Proyectos Ext Disponibilidades	-23,159,041

2) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Al cierre de 2014 los movimientos

	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor
Activo fijo aportado por Proyectos y Fideicomiso.	10,036,251			
Donación y Recuperaciones de Activo Fijo				

Patrimonio Aportaciones de capital				
Resultado del ejercicio 2013 Ciesas			-6,050,706	
Traspaso del resultado del ejercicio 2013 a resultados ej ant			6,050,706	
Resultado del Ejercicio 2014			-7,381,766	

3) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra en la forma siguiente:

	2014	2013
Bienes	775,606	860,713
Servicios	3,254,538	2,248,197
Rendimientos Bancarios	57,526	47,328
Ingresos Diversos	1,264	76,837
Transferencias Asignaciones, Subsidios	252,148,427	227,241,872
Ingresos Proyectos y Fideicomiso		
Total	<u>256,237,361</u>	<u>230,474,947</u>

El Centro recibe recursos por venta de bienes que corresponden a libros, revistas cds, dvd, así como transferencias y Subsidios del gobierno federal para cubrir los gastos de operación de la función sustantiva de la Institución. Por otra Parte recibe ingresos producto de servicios por Colegiaturas, Inscripciones, Coediciones.



Gastos y Otras Pérdidas:

Las cuentas de gasto que se reportan, corresponden a las erogaciones realizados a los:

Capítulo 1000 Servicios Personales

En este capítulo los recursos se utilizan para el pago de sueldos y prestaciones del personal que labora en el Centro.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

La mayor parte de los recursos se utilizan para la adquisición del material bibliográfico que enriquece el acervo de las bibliotecas con que cuenta el Centro para prestar este servicio.

Capítulo 3000 Servicios Generales

Los principales gastos en este capítulo incluyen el pago de servicios básicos como son: agua, luz, teléfono, servicios de conducción de señales, limpieza, vigilancia; los viáticos y pasajes para la movilidad de investigadores-profesores y los servicios de mantenimiento a los bienes e instalaciones de la Institución, entre otros.

Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias

Estos recursos se destinan para cubrir el Programa de Becas Institucional que cubre el padrón de estudiantes que apoya el CIESAS a través de sus diferentes programas de posgrado.

La cuenta de otros gastos y pérdidas extraordinarias corresponde al registro de la depreciación del ejercicio de los activos fijos y de la reserva para cuentas incobrables.

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo (antes estado de cambios en la situación financiera)

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y equivalentes es como sigue:



	2014	2013
Efectivo en Bancos- Dependencias	11,001,563	12,745,685
Fondos con afectación específica	336	472
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	11,001,899	12,746,157

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes De Rubros Extraordinarios. Se integra de la siguiente forma:

	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-7,381,766	-6,050,706
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	7,411,394	6,005,314
Incrementos en las provisiones		
Flujo de efectivo por actividades de operación	29,628	45,392

La variación del flujo de efectivo por actividades de operación corresponde a la separación de los registros que se estaban consolidando de los proyectos en administración de proyectos externos y de fideicomiso, razón por la que se refleja un importe de \$45,392 en 2013.

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)



Al cierre de 2014, el Centro reporta las siguientes cuentas de orden:

	2014	2013
Inventario de Libros	17,959,448	18,038,143
Costo de Libros	-17,959,448	-18,038,143
Vales de Gasolina	28,500	79,000
Gasolina Vales	-28,500	-79,000
Almacén de bienes de consumo	4,338,939	2,401,365
Almacén	-4,338,939	-2,401,365
Gasto Presupuestal	0	
Ingreso Presupuestal	0	
Ventas en consignación	4,620	4,407
Ventas en consignación	-4,620	4,407
Proyectos en Administración	25,792,347	1,499,324
Administración de Proyectos	-25,792,347	-1,499,324
Disponibilidades fideicomiso	5,447,205	5,255,669
Fideicomiso Disponibilidades	-5,447,205	-5,255,669
Disponibilidades Proyectos Ext	23,159,040	45,104,688
Proyectos Disponibilidades Ext	-23,159,040	-45,104,688
Predio Casa Chata	77,531	237,546
Casa Chata Predio	-77,531	-237,546

Disponibilidad _____

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo final del Fideicomiso, en cuentas de inversión y de cheques, asciende a \$5,447,205 y \$5,255,669 miles de pesos, como se muestra:

	2014	2013
Banorte Inversión	4,702,450	4,655,930
Banorte cheques	628,583	170,260
Banorte CCS-CIESAS	116,171	-110,960
Banorte Catedra	0	540,439
Total	5,447,205	5,255,669

10. Reporte de la Recaudación

No Aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No Aplica

12. Calificaciones otorgadas

No Aplica

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno

Para cumplir con las Disposiciones en Materia de Control Interno y del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno numeral 9, emitidos por la Secretaría de la Función Pública (SFP) el 12 de julio de 2010, y actualizado al 31 de mayo de 2012, el Centro da cumplimiento a los siguientes programas:

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)




b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

El ejercicio de planeación del CIESAS considera al Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) y al Programa de Mejora de Gestión (PMG), por lo cual el Programa Anual de Trabajo (PAT) del Centro se estructura a partir del Plan de Mediano Plazo, eje rector del quehacer de los CPI.

El PAT describe los objetivos estratégicos y específicos derivados de su misión y visión institucional, los indicadores y metas comprometidas, así como el origen y la aplicación de los recursos, establecidos para realizarse durante el año. Los resultados son analizados y evaluados a partir de los indicadores de desempeño e impacto, que se reflejan en el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados y el cumplimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño

14. Información por Segmentos

No Aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre

Para el cierre de 2014 no se conocieron eventos posteriores.

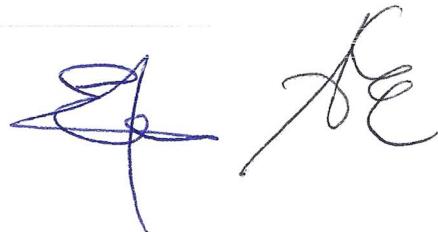
16. Partes Relacionadas

No Aplica

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Centro".

Estas Notas Forman Parte Integrante de los Estados Financieros

Two handwritten signatures in blue ink, one on the left and one on the right, positioned below the text 'Estas Notas Forman Parte Integrante de los Estados Financieros'.